

ACTA N° 16

En la Ciudad de Reynosa, Estado de Tamaulipas, Estados Unidos Mexicanos, siendo las once horas con treinta minutos(11:30) horas del día tres(03) de febrero del año dos mil diecisiete (2017), reunidos en el salón del Honorable Cabildo, ubicado en el primer piso de la Presidencia Municipal, los integrantes del R. Ayuntamiento Constitucional, para el período 2016-2018, con objeto de llevar a cabo la DÉCIMASEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, en atención a lo dispuesto por los Artículos 42, 43, 44 y 55 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas en vigor, en concordancia con los diversos 1, 27, 29, 33 inciso B) y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento, siendo ésta convocada por la CIUDADANA DOCTORA MAKI ESTHER ORTIZ DOMÍNGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE REYNOSA, TAMAULIPAS, quien preside esta sesión. - - -

- - - A continuación la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Muy buenos días compañeros de cabildo, personas que nos acompañan, medios de comunicación. Solicito al Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Benjamín Guerrero Bazaldúa que pase lista de asistencia. - - - - -

- - - Toma el uso de la voz el C. Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Benjamín Guerrero Bazaldúa, quien manifiesta: Con su permiso Señora Alcaldesa, buenas días a todos. - - -

- - - I.- LISTA DE ASISTENCIA. - - - - -

Doctora Maki Esther Ortiz Domínguez		Presidente Municipal
Ciudadano José Alfredo Castro Olgún	1 ^{er}	Síndico
Ciudadana Zita del Carmen Guadarrama Alemán	2 ^o	Síndico
Ciudadano Javier Alberto Garza Faz	1 ^{er}	Regidor
Ciudadana Erika Lorena Saldaña Muñoz	2 ^o	Regidor
Ciudadano Regino Iván Bermúdez Torres	3 ^o	Regidor
Ciudadana Claudia Margarita Pacheco Quintero	4 ^o	Regidor
Ciudadano David Jorge Aguilar Meraz	5 ^o	Regidor
Ciudadana Karla Montesinos Treviño	6 ^o	Regidor
Ciudadano José Alfonso Peña Rodríguez	7 ^o	Regidor
Ciudadana Mariana Aguilar García	8 ^o	Regidor, justificó.
Ciudadano Juan Antonio Velázquez Moreno	9 ^o	Regidor
Ciudadana María Elena Blanco Chávez	10 ^o	Regidor
Ciudadano Macedonio Garza Rivas	11 ^o	Regidor
Ciudadana Georgina Aparicio Hernández	12 ^o	Regidor
Ciudadano Alberto Muñoz Martínez	13 ^o	Regidor
Ciudadana Dalia Nava Abundis	14 ^o	Regidor
Ciudadano Sixto Jesús Reyes Veraza	15 ^o	Regidor
Ciudadana Alicia Isabel Pizaña Navarro	16 ^o	Regidor

Ciudadana Analía Brenes Cantú	17º	Regidor
Ciudadano Héctor Alejandro Olivares Zavala	18º	Regidor
Ciudadana Ma. Concepción Sánchez Garza	19º	Regidor
Ciudadana Patricia Ramírez Ruiz	20º	Regidor
Ciudadano Anselmo Almaraz Salazar	21º	Regidor
Lic. Benjamín Guerrero Bazaldúa		Secretario del Ayuntamiento

- - - II.- DECLARATORIA DE INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN POR LA CIUDADANA ALCALDESA MUNICIPAL.

- - - Después de haber efectuado lista de presentes el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Benjamín Guerrero Bazaldúa manifiesta: Ciudadana Presidenta, como lo establecen los artículos 44 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas y 7º del Reglamento Interior del Ayuntamiento, se da cuenta que existe quórum legal para sesionar. Así mismo informo que se encuentra en esta sala de cabildo el Ingeniero Jesús Andrés Peralta Pulido, Jefe de Enlace Ciudadano de la Secretaría de Participación Ciudadana. - - - - -

- - - Toma el uso de la voz la C. Presidenta Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: Gracias Secretario, siendo las once horas con cuarenta y tres minutos (11:43 Horas) del día tres de febrero del año dos mil diecisiete (2017), declaro abierta la presente sesión ordinaria de cabildo y solicito al Secretario del Ayuntamiento dé lectura al Orden del Día de la presente sesión. - - - - -
- - - - -

- - - III.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. - - - - -

- - - Hace el uso de la palabra el C. Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Benjamín Guerrero Bazaldúa quien manifiesta:

ORDEN DEL DÍA

- I. **Lista de asistencia.**
- II. **Declaratoria de instalación legal de la sesión por la Ciudadana Alcaldesa Municipal.**
- III. **Lectura y en su caso aprobación del orden del día.**
- IV. **Lectura del Acta derivada de la Décima Quinta Sesión de Cabildo su aprobación, aclaración o corrección en su caso.**
- V. **Lectura de correspondencia y acuerdos en trámite.**
- VI. **Análisis y discusión sobre la actuación de funcionarios públicos del área operativa en la problemática de la recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos sólidos.**
- VII. **Análisis y discusión sobre la actuación de funcionarios públicos en diversas áreas de la administración municipal.**

- VIII. **Discusión y en su caso aprobación de la propuesta de emitir convocatoria para la entrega de la medalla al mérito ciudadano “Ing. Marte R. Gómez”**
- IX. **Informes de las Comisiones.**
- X. **Asuntos Generales.**
- XI. **Clausura de la sesión.**

- - - Una vez dado lectura al punto número tres que es el orden del día el C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Gracias Señor Secretario, se somete a su consideración el presente orden del día, tomando en cuenta lo dispuesto por el artículo 34 inciso f del Reglamento Interior del Ayuntamiento anteriormente mencionado y pido al Secretario informe del resultado de la misma. - - - - -

- - - En el uso de la voz el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Benjamín Guerrero Bazaldúa manifiesta: Les solicito compañeros se manifiesten levantando su mano quienes estén por la afirmativa. (Se manifiestan). Le informo Alcaldesa que fue emitida la siguiente votación: **VEINTITRÉS (23) VOTOS A FAVOR, POR LO TANTO ES APROBADO POR UNANIMIDAD EL PRESENTE PUNTO QUE ES EL ORDEN DEL DÍA.**- - - - -

ACUERDOS TOMADOS EN LA SESIÓN

- III. **SE APROBÓ POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA.**
- IV. **SE APROBÓ POR UNANIMIDAD EL ACTA DERIVADA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.**
- VI. **SE APROBÓ POR UNANIMIDAD LA COMPARECENCIA DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS DEL ÁREA OPERATIVA EN LA PROBLEMÁTICA DE LA RECOLECCIÓN, TRASLADO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS.**
- VII. **SE APROBÓ POR MAYORÍA EL DICTÁMEN DE FECHA 03 DE NOVIEMBRE DE 2016, PRESENTADO POR LA CONTRALORIA MUNICIPAL EN RELACIÓN A LA ACTUACIÓN DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS EN DIFERENTES ÁREAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y SE APROBÓ LA LEGALIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO MEDIANTE EL CUAL SE REUBICA EN OTROS NIVELES A DOS FUNCIONARIOS.**
- VIII. **SE APROBÓ POR UNANIMIDAD LA PROPUESTA DE EMITIR CONVOCATORIA PARA LA ENTREGA DE LA MEDALLA AL MÉRITO CIUDADANO “ING. MARTE R. GÓMEZ”.**

- - - A continuación se procede a continuar con el siguiente punto del orden del día:

- - - **IV.- LECTURA DEL ACTA DERIVADA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN DE CABILDO SU APROBACIÓN, ACLARACIÓN O CORRECCIÓN EN SU CASO.**

- - - Toma el uso de la palabra el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Benjamín Guerrero Bazaldúa, quien manifiesta: Con su permiso Señora Alcaldesa, me permito

manifiestarle que se les hizo llegar a los miembros de este honorable cabildo el acta derivada de la décima quinta sesión ordinaria, por tal motivo y con el propósito de dar celeridad a la presente sesión solicito a ustedes la autorización para la dispensa de la lectura del acta en mención. -----

----- Hace uso de la voz la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: Les solicito a los miembros de este cabildo emitan su voto en cuanto a la dispensa de la lectura así como la aprobación del acta derivada de la décima quinta sesión ordinaria de cabildo y pido al Secretario informe el resultado de la mismas. ----- .

- - - Continúa con el uso de la voz el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Benjamín Guerrero Bazaldúa, quien manifiesta: Solicito a los miembros del cabildo se manifiesten por favor quienes estén por la afirmativa. (Levantando su mano, se manifiestan). Le informo Alcadesa que fue emitida la siguiente votación: **VEINTITRÉS(23) VOTOS A FAVOR. POR LO ANTERIOR SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACTA DERIVADA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.** -----

- - - V.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y ACUERDOS EN TRÁMITE.

- - - Toma el uso de la voz la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez quien manifiesta: Solicito al Secretario del Ayuntamiento Lic. Benjamín Guerrero Bazaldúa informe si existe correspondencia y acuerdos en trámite. -----

- - - Toma el uso de la palabra el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Benjamín Guerrero Bazaldúa, quien manifiesta: Me permito informarles que a la fecha hemos recibido un escrito emitido por la C. Regidora Mariana Aguilar García en el cual solicita le sea justificada la inasistencia a la presente sesión.----- .

- - - VI.- ANÁLISIS Y DISCUSIÓN SOBRE LA ACTUACIÓN DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS DEL ÁREA OPERATIVA EN LA PROBLEMÁTICA DE LA RECOLECCIÓN, TRASLADO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS.

- - - Toma el uso de la voz el C. Regidor José Alfonso Peña Rodríguez, quien manifiesta: Con su permiso Señora Presidente y compañeros regidores, sobre el asunto referente a la recolección y disposición final de residuos sólidos, debo mencionar primeramente que es un tema que ya ha sido discutido en esta mesa en sesiones anteriores y que además es una problemática que impacta al medio ambiente y a la salud pública de la población de nuestro municipio, por lo que considero que es urgente conocer que el cabildo conozca a detalle las acciones que están realizando los departamentos responsables de atender este servicio y cuál es la actuación de estos titulares en relación al tema de la basura. En la sesión pasada se expusieron las acciones y gestiones que están realizando los integrantes de la Comisión de Servicios Primarios de este Cabildo en voz de su Coordinador el Regidor Héctor Alejandro Olivares Zavala, haciendo mención específica a la adquisición de veinte camiones que serán utilizados para la fase de recolección de los residuos sólidos, también se expresaron en la sesión pasada inquietudes referente a la parte que comprende el destino final de estos residuos sólidos, en el sentido de atender de manera integral el problema, así como conocer que acciones que se estaban desarrollando para atender los basureros que existen en el municipio que originan los problemas de contaminación, expresándose también en la sesión pasada se manifestó en el punto de asuntos generales la solicitud del Regidor Javier Alberto Garza Faz en relación a citar a comparecer a funcionarios públicos municipales relacionados con esta

problemática, luego entonces resulta necesario conocer en primer término cuales son las acciones operativas que se están desarrollando por parte de las dependencias municipales encargadas de las áreas relacionadas con el tema de recolección, traslado, tratamiento y disposición de los residuos sólidos, por tal motivo presento ante este honorable cabildo la propuesta siguiente: Que se cite a comparecer en la próxima sesión a los Ciudadanos Belta Judith Mendoza Vázquez, Coordinadora General de Servicios Públicos Primarios, a Cristerno Mario Moreno Ibarra, Director de Limpieza Pública y al Ing. Eliacib Adiel Leija Garza Director de Medio Ambiente con el fin de que rindan un informe detallado al pleno del cabildo sobre la forma de operación de este servicio. Lo anterior en los términos que señala el Artículo 46 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas mismo que a la letra dice: *A las Sesiones de los Ayuntamientos deberán comparecer los servidores públicos de la Administración Municipal cuando se traten asuntos de su competencia, o fueren requeridos para ello, pero sólo tendrán voz informativa.* Sustento también mi propuesta y en el Artículo 42 del Reglamento Interior de este Ayuntamiento, mismo que expresa que en ellas tendrá voz el Secretario y los funcionarios y empleados del municipio a quienes se hubieren previamente llamado por acuerdo de cabildo para informar sobre cuestiones relativas a las áreas o ramos que tienen encomendados. Esta es mi propuesta que pongo a su consideración. Muchas gracias. - - - - -

- - - Toma el uso de la palabra la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez quien manifiesta: Muchas gracias. ¿Algún comentario de algún regidor? --- Interviene el C. Primer Síndico José Alfredo Castro Olguín comentando: Es una pregunta, o sea ¿a quién? ---Responde la Ciudadana Alcaldesa: Estamos tratando la parte operativa y luego la administrativa.. ---Comenta el C. Primer Síndico José Alfredo Castro Olguín: Sí, pero no escuché bien los nombres.---Comenta la Ciudadana Alcaldesa: Es Belta, Eliacib que son los encargados del área operativa del municipio. ---Comenta el C. Secretario del Ayuntamiento: Vamos a pedir la palabra quien tenga alguna fusión, acá la regidora Gina fue quien la pidió la palabra y comenta la C. Alcaldesa que también el Primer Síndico Castro Olguín, a quien cede la palabra. - - - - -

- - - Toma el uso de la voz el C. Primer Síndico José Alfredo Castro Olguín, quien manifiesta: Gracias Presidenta, pues desde luego estamos de acuerdo con la propuesta del Regidor Alfonso Peña pues que ha sido una propuesta reiterada de parte de su servidor y otros compañeros, sin embargo quisiera yo agregar también a esa propuesta que se cite a comparecer al Secretario de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente como titular, encargado y responsable del medio ambiente, está la propuesta de Eliacib del Secretario de Medio Ambiente nada más agregar la propuesta del Secretario porque lo considero necesario puesto que es el responsable Secretario titular del área. Gracias. ---Comenta la Ciudadana Alcaldesa Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez: Bueno, está bien. Adelante. - - - - -

- - - Toma el uso de la voz la C. Regidora Georgina Aparicio Hernández, quien manifiesta: Gracias. Con el permiso. Para responder compañero Alfonso, sí, para todos ustedes, buenos días. Eso que está solicitando el compañero ciudadano, nosotros ya lo habíamos presentado dos veces a la doctora, pidiéndole lo siguiente: Que en virtud de que consideramos que el Ayuntamiento de Reynosa no está proporcionando un servicio eficiente de limpieza, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de los residuos, consideramos necesario se cite a una sesión de cabildo extraordinaria para tratar este

asunto prioritario y para ellos es necesario que se cite a comparecer a los CC. Zulema del Carmen González Beas, Secretaria de Servicios Administrativos; Belta Judith Mendoza Vázquez, Coordinadora General de Servicios Públicos Primarios; Cristerno Mario Moreno Ibarra, Director de Limpieza Pública; Eduardo López Arias, Secretario de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente; Eliacib Adiel Leija Garza, Director de Medio Ambiente y Esmeralda Chimal Navarrete, Secretaria de Finanzas y Tesorería, para que rindan un informe detallado al pleno del cabildo sobre la forma de operación de los servicios a su cargo. Por lo anterior y con fundamento con los artículos 115, Fracciones I, III inciso c, de la Constitución Federal, Artículos 131, 132 Fracción III, de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas. Artículos 42, 43, 46, 48, 53, 55 Fracción III, 59 Fracción III y IV, 60 Fracción I, 68 Fracción I, 170 Fracción III del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, Artículos 7,8,9, 27 inciso b, 33 inciso b, 42 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Reynosa y los Artículos 12, 18, 20, 24 y 29 del Reglamento de Administración Pública de Reynosa, Tamaulipas le solicitamos se cite a sesión extraordinaria de cabildo para celebrarse el día 27 de enero a las quince horas, en la sala de sesiones de este palacio municipal, pues con el siguiente orden del día: La lista de asistencia, declaratoria de instalación legal de la sesión, comparecencia de los funcionarios antes mencionados y clausura de la sesión y pues esto lo firmamos los Compañeros José Alfredo Castro Olgún, Primer Síndico; Javier Alberto Garza Faz, Primer Regidor; Erika Lorena Saldaña Muñoz Segundo Regidor; Regino Iván Bermúdez Torres, Tercer Regidor; Claudia Margarita Pacheco Quintero, Cuarto Regidor; David Jorge Aguilar Meraz, Quinto Regidor; Mariana Aguilar García, Octavo Regidor; Juan Antonio Velázquez Moreno, Noveno Regidor, Georgina Aparicio Hernández a sus órdenes y Alberto Muñoz Martínez, Décimo Tercer Regidor. Lo que usted dice compañero se lo solicitamos dos veces ya a la Alcaldesa y hasta ahorita no hemos tenido oportunidad que se nos dé precisamente para ver lo que Usted comenta en el escrito que tiene ahí y entonces pues yo quiero que la ciudadanía sepa que antes que Usted lo mencionara compañero pues ya nosotros llevamos dos veces que lo solicitamos y no se nos ha citado a comparecer. Eso es lo que quería expresar solamente.---Comenta la Ciudadana Alcaldesa: ¿Algún otro comentario? -----

- - - Toma el uso de la voz el C. Regidor Sixto Jesús Reyes Veraza, quien manifiesta: Señora Presidente, Señor Secretario, Señores Síndicos, Compañeros Regidores. A mí me gustaría informar en calidad de informativo para los ciudadanos es de que tenemos una encomienda y un problema de hace cuatro meses que lo abordamos desde el primer día, se ha hecho algunas comisiones y nos hemos hecho responsables aunque no nos pertenezcan las comisiones hemos estado atentos por desarrollar y por hacer un trabajo de conciencia y completamente en paquete solucionar el problema de basura, tanto desde la recolección, el confinamiento y lo que ha afectado esta ciudad por más de veinticinco años, llevamos cuatro meses pero tenemos un gran avance que hemos realizado, les informo a aquellos que han firmado ese documento que se integren a esta mesa de trabajo ¿sí? Porque no han participado y se los digo abiertamente, quiero que participen por eso están pidiendo el informe, pregunto, hay formas de canalizar toda la información que se desarrolla en tema a los trabajos que están realizado con el tema de la basura, son asuntos de cabildo efectivamente pero hay protocolos que hay que seguir, hay temas mucho más importantes que desarrollar y cartera que atender, los invito a que se sigan

sumando a que se sumen al proyecto de la recolección de basura y confinamiento y sanear la ciudad que tenemos un gran problema ¿sí? Para aquellos que pertenecen en el área de energía, al área de ecología, ---Comentan varios regidores ¿de ecología? --- Continúa el C. Regidor Sixto Jesús Reyes Veraza, quien manifiesta: Sí Señor, es que no lo han invitado a su coordinación pero los invito por favor que se sumen, muchas gracias, con todo respeto. Muchas gracias. -----

- - - Hace uso de la palabra el C. Primer Síndico José Alfredo Castro Olgún, quien manifiesta: Gracias Presidenta, compañeros, yo creo que es importante dar el mensaje a la ciudadanía de que finalmente estamos encontrando un punto de acuerdo en este asunto si bien es cierto como lo expone la regidora se había solicitado previamente, ahora que por voz del Regidor Alfonso Peña esta administración atiende y recoge nuestra solicitud por eso considero necesario apoyar y aprobar la propuesta del Regidor Alfonso Peña nada más si nos permite la Presidenta con el agregado del Secretario de Obras Públicas y Medio Ambiente porque es el encargado de esa Secretaría, no veo yo dificultar alguna en que pudiera aprobarse y de esta manera finalmente compañeros encontramos un punto de acuerdo y damos ese mensaje hacia afuera, no hay ningún problema en que es una facultad del cabildo llamar a comparecer a los funcionarios que bueno que así se reconoce por parte de esta administración y hagámoslo vamos a darle a ese asunto que comparezcan y que de una forma democrática de acuerdo al procedimiento se de esta información de los servidores públicos y podamos los integrantes de este cabildo cuestionar en cada uno de los temas, yo le agradezco al Regidor que haya recogido nuestra solicitud y que se someta a consideración, con ese agregado si me permite Alcaldesa para ya finalmente encontrar y seguramente votaremos de manera unánime y ese será el mensaje hacia afuera que estamos completamente de acuerdo en tratar este asunto prioritario para Reynosa. -----

- - - Hace uso de la voz la C. Regidora Claudia Margarita Pacheco Quintero quien manifiesta: Gracias, buenas tardes a todos, nada más me voy a permitir leerles porque a lo mejor no todos tenemos el conocimiento, en el artículo octavo del Reglamento de la Administración Pública dice: *Los titulares de las dependencias a que se refiere este reglamento, podrán delegar a sus subalternos cualesquiera de sus facultades, salvo aquellas que el Código Municipal para el Estado de Tamaulipas u otros ordenamientos legales dispongan que deban ser ejercidas directamente por ellos.* Y aquí viene el punto importante que nos implica ahorita: *Facilitando en todos los casos la información que requieran los integrantes del Republicano Ayuntamiento, para el adecuado cumplimiento de sus funciones*” y el Artículo 12 también dice: *Los titulares de las dependencias de la Administración Pública Municipal rendirán mensualmente al Presidente Municipal un informe de sus actividades independientemente del que rindan ante el cabildo en la fecha que este lo señale.* Muchas gracias. Es cuánto. -----

- - - Solicita el uso de la palabra el C. Regidor David Jorge Aguilar Meraz, quien manifiesta: Sí hemos estado preocupados por la basura, también desde el primer momento, desde antes porque como ciudadanos veíamos la problemática de la ciudad en la basura, ahorita que nos dio la oportunidad el Ciudadano de estar aquí en una representación pues hemos trabajado en ello, te reitero Regidor con todo el respeto que no pluralices, todos los que firmamos, yo firmé eso y he estado pendiente de la basura y he asistido a varias reuniones también relacionados con la basura y estoy muy interesado

en eso y no puedes pluralizar el trabajo de los demás o sea lo hablo por todos los compañeros que también sé que están preocupados y queremos el bien para Reynosa, te lo vuelvo a decir, habla, tienes el derecho de hacerlo pero no pluralices las cosas. Es cuánto. -----

- - - Toma el uso de la voz la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: Creo que ya está suficientemente discutido el punto entonces procederemos a aprobar el presente punto si están de acuerdo con la añadidura del Síndico Primero de citar también al Secretario de Obras Públicas y por favor le pido al Secretario que lo someta a votación. -----

- - - Continúa con el uso de la voz el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Benjamín Guerrero Bazaldúa, quien manifiesta: Solicito a los miembros del cabildo se manifiesten por favor quienes estén por la afirmativa de la propuesta (Levantando su mano, se manifiestan). Le informo Alcaldesa que fue emitida la siguiente votación: **VEINTITRÉS(23) VOTOS A FAVOR. POR LO ANTERIOR SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA COMPARECENCIA DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS DEL ÁREA OPERATIVA EN LA PROBLEMÁTICA DE LA RECOLECCIÓN, TRASLADO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS.** -----

- - - VII.- ANÁLISIS Y DISCUSIÓN SOBRE LA ACTUACIÓN DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS EN DIVERSAS ÁREAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.

- - - Toma el uso de la voz la C. Regidora Karla Montesinos Treviño, quien manifiesta: Buenas tardes a todos mis compañeros de cabildo, que bueno que se pone a discusión este punto porque después de cuatro meses que lleva esta administración, tres de estos meses se han dedicado a buscar soluciones afuera cuando este cabildo tiene las facultades legales y la autoridad constitucional para hacerlo, por lo tanto resulta necesario hacer este análisis sobre el ejercicio de los funcionarios municipales en algunas áreas sobre todo en las áreas que generaron polémica y que generó que un grupo de integrantes de este cabildo pidieran en su momento la intervención del Congreso de Tamaulipas, como ya sabemos, todo comenzó el 31 de octubre del año pasado cuando un grupo de integrantes de este ayuntamiento firmaron un escrito mediante el cual se hizo del conocimiento del Congreso sobre cinco funcionarios de esta administración que estaban en el supuesto de falta de legalidad para ejercer su cargo, asunto que fue muy discutido en varias sesiones del cabildo y que finalmente por acuerdo de este órgano colegiado derivó la sustitución de cinco funcionarios y la reinstalación posterior de tres de ellos, sustentado en un dictamen de la Contraloría Municipal de fecha tres de noviembre del dos mil dieciséis, los dos restantes fueron reubicados en áreas diferentes a fin de no violentar las disposiciones establecidas en el artículo 5 del Reglamento de Administración de este Ayuntamiento, actas que tienen la legalidad requerida con base en la legalidad de estas acciones y lo que hasta el momento he expresado y teniendo de más en mi poder una copia del dictamen de la Contraloría Municipal que todos conocieron y conocen y que es este momento sigo y además obra en los archivos del ayuntamiento mediante el cual se resuelve que tres de los funcionarios si cumplían con los requisitos que cumplía el artículo 5 del Reglamento de la Administración que son los siguientes: Carlos Ruvalcaba Limas, Mario Alberto Cantú Gutiérrez y Zulema del Carmen González Beas, además de la legalidad del acto administrativo mediante el cual se reubicó en otras áreas a los funcionarios Maricela Rosario Gutiérrez Rivas y Lázara Nelly González Aguilar, este

dictamen de la Contraloría Municipal de fecha 03 de noviembre del 2016 debe ser el instrumento jurídico idóneo para solucionar este conflicto aquí en el pleno del cabildo como debió haber sido desde un inicio, por lo que me permito ponerle a consideración de todos ustedes para que sea aprobado con el fin de que surta sus efectos legales y poner fin a esta situación, lo anterior lo fundamento en el Código Municipal para el Estado de Tamaulipas en el Artículo 44, párrafo II que dice: Los Ayuntamientos podrán revocar sus acuerdos por el voto de la mayoría de sus miembros con apego a la Ley. Muchas gracias, es cuánto. -----

- - - Comenta la C. Regidora Claudia Margarita Pacheco Quintero: Compañera, nada más te pido que me expliques de que se trató, no entendí bien porque se metió el otro escrito, nada más para que quede claro. Gracias.-----

- - - Responde la C. Regidora Karla Montesinos Treviño: Es nada más con lo de las personas que estaban por destituir y ahorita se va a poder votar para que pueda quedar todo claro y aquí está el dictamen, ahorita les paso el dictamen. -----

- - - Solicita el uso de la palabra el C. Primer Síndico José Alfredo Castro Olguín, quien manifiesta: Gracias Presidenta, compañeros. Yo creo que sí vale la pena hacer una reflexión, yo la verdad no sé quién le lleve a la Alcaldesa la cuestión política aquí en el Ayuntamiento, porque la sesión pasada por ejemplo cuando encontramos puntos de acuerdo y dictámenes firmados por la Comisión de Hacienda en conjunto, en común en temas importantes para Reynosa, para el IRCA, para el DIF, para la Casa de la Cultura y en donde en los acuerdos hubo votos por unanimidad y todos ponemos de nuestra parte para sacar las cosas en unidad, después en asuntos generales vienen ataques de regidores que no sé, bueno si sé quién los está dirigiendo, con eso se vé que no saben llevar una cuestión política de altura, de nivel en donde encontramos acuerdos y luego los ataques, hace un momento hablo yo que encontramos acuerdos en un tema tan importante como la recolección de basura en donde después de varias solicitudes de sesiones extraordinarias y encuentros y desencuentros e inasistencias de regidores, justificaciones de doce gentes al no asistir a la sesión extraordinaria, después de eso encontramos un punto de acuerdo, yo lo celebro hace un momento y le doy relevancia y luego en seguida un punto de controversia, un punto de desencuentro de unacuestión que tienen que resolver en el Congreso del Estado, ya está planteado en el Congreso del Estado, las partes tienen que comparecer en el Congreso del Estado y ahí dar las explicaciones correspondientes y la defensa correspondiente y los argumentos correspondientes ahí en el Congreso del Estado, ahí es donde está planteado, entonces compañeros, no sé, creo que está mal dirigida la política de la Alcaldesa y de este Ayuntamiento porque encontramos acuerdos y alguien se acuerda de romper y de desestabilizar poniendo asuntos que no vienen al caso y deben tratarse.. que ya están en otra instancia compañeros, yo los convoco a que revisen su línea política y su actuación política para que no nos lleven así a dar bandazos de los acuerdos de unidad y luego los desencuentros, vamos a trabajar en construir acuerdos políticos y en avanzar en beneficio de la ciudadanía y yo los convoco a la alcaldesa y a los compañeros que se sientan agraviados y ofendidos en el asunto de las quejas y de las denuncias en el Congreso pues que vayan al Congreso del Estado que es el órgano competente para resolver las diferencias entre los integrantes del cabildo como lo establece el Código Municipal. -----

- - - Toma el uso de la voz el C. Regidor Alberto Muñoz Martínez, quien manifiesta: Una

pregunta únicamente, los dos funcionarios que no cumplen con los requisitos ¿continúan trabajando en el ayuntamiento?. -----

- - - Responde la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez: En otros niveles donde no tienen que cumplir con esos requisitos. ¿Algún otro comentario? -----

- - - Toma el uso de la voz el C. Regidor Anselmo Almaraz Salazar, quien manifiesta: Parece ser que daba a entender la compañera Regidora que lo que había quedado pendiente fue la ratificación del dictamen que había dado el Contralor en aquella ocasión no lo votamos entonces es necesario una votación nuestra para ratificar ese dictamen y entonces darle validez y que esas tres personas que están trabajando ahorita que quedaron de los cinco pues sigan en su puesto, pero fue dado a entender que hay que ratificar con nuestro voto ese dictamen del Contralor. Es todo, por eso fue la lectura. - - -

- - - Toma el uso de la voz la C. Regidora Karla Montesinos Treviño, quien manifiesta: Es solamente para que quede claro lo del dictamen de la Contraloría. -----

- - - Hace uso de la voz la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: Creo ya fue suficientemente discutido sométalo a votación por favor Señor Secretario. -

- - - Toma el uso de la voz el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Benjamín Guerrero Bazaldúa, quien manifiesta: Solicito a los miembros del cabildo se manifiesten quienes estén por la afirmativa de la propuesta de la Regidora Karla Montesinos Treviño. (Se manifiestan). Por la negativa por favor manifiéstense. (Se manifiestan) y por la abstención por favor manifiéstense. Gracias. Le informo Alcaldesa que fue emitida la siguiente votación:**DOCE (12) VOTOS POR LA AFIRMATIVA** de los C.C.DRA. MAKI ESTHER ORTIZ DOMÍNGUEZ, ZITA DEL CARMEN GUADARRAMA ALEMÁN, KARLA MONTESINOS TREVIÑO, JOSÉ ALFONSO PEÑA RODRIGUEZ, MARÍA ELENA BLANCO CHÁVEZ, MACEDONIO GARZA RIVAS, DALIA NAVA ABUNDIS, SIXTO JESÚS REYES VERAZA, ANALÍA BRENES CANTÚ, MA. CONCEPCIÓN SANCHEZ GARZA, PATRICIA RAMIREZ RUIZ Y ANSELMO ALMARAZ SALAZAR. **DIEZ (10) POR LA NEGATIVA** de los C.C. JOSE ALFREDO CASTRO OLGUIN, JAVIER ALBERTO GARZA FAZ, ERIKA LORENA SALDAÑA MUÑOZ, REGINO IVÁN BERMÚDEZ TORRES, CLAUDIA MARGARITA PACHECO QUINTERO, DAVID JORGE AGUILAR MERAZ, JUAN ANTONIO VELAZQUEZ MORENO, GEORGINA APARICIO HERNANDEZ, ALBERTO MUÑOZ MARTINEZ, Y ALICIA ISABEL PIZANA NAVARRO. **Y UN (01) VOTO POR LA ABSTENCIÓN** del C. HECTOR ALEJANDRO OLIVARES ZAVALA. **POR LO TANTO SE APRUEBA POR MAYORÍA EL DICTÁMEN DE FECHA 03 DE NOVIEMBRE DE 2016, PRESENTADO POR LA CONTRALORIA MUNICIPAL EN RELACIÓN A LA ACTUACIÓN DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS EN DIFERENTES ÁREAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y SE APROBÓ LA LEGALIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO MEDIANTE EL CUAL SE REUBICA EN OTROS NIVELES A DOS FUNCIONARIOS.**

- - - **VIII.- DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE EMITIR CONVOCATORIA PARA LA ENTREGA DE LA MEDALLA AL MÉRITO CIUDADANO “ING. MARTE R. GÓMEZ”.**

- - - Toma el uso de la voz el C. Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Benjamín Guerrero Bazaldúa manifestando: Octavo punto del orden del día discusión y en su caso aprobación de la propuesta para emitir la convocatoria para la entrega de la medalla al mérito ciudadano “Ing. Marte R. Gómez”

- - - Toma el uso de la voz la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez quien

manifiesta: En atención a este punto, le cedo la palabra a Erika Lorena Saldaña Muñoz, para que nos informe sobre esta propuesta. -----

Toma el uso de la voz la C. Regidora Erika Lorena Saldaña Muñoz quien manifiesta: Alcaldesa, Secretario, Compañeros de Honorable Cabildo ¡Buenas tardes!, de acuerdo a la Comisión que represento Participación Ciudadana y en coordinación con la Secretaría de Participación Ciudadana a cargo del Ing. Hugo Chávez, se ha elaborado una convocatoria para la entrega de la medalla al mérito ciudadano “Ing. Marte R. Gómez”, la cual constituye al máximo reconocimiento que el Republicano Ayuntamiento de Reynosa otorga en el marco del Aniversario de la fundación de Reynosa, esta medalla se entrega a los ciudadanos propuestos por individuos institucionales o consejos ciudadanos y se otorga en función de sus acciones y de sus buenas obras altruistas, los participantes deberán ser originarios del Municipio o contar con una residencia mínima de tres a cinco años, las propuestas serán entregadas en la Secretaría de Participación Ciudadana con fecha límite del 27 de Febrero del mismo año, posteriormente el comité designara la medalla a la mejor propuesta y será entregada el 14 de Marzo del presente año, en la celebración del 268 aniversario de Reynosa, comento a ustedes que este reconocimiento se realiza cada año, ahorita se los acaban de pasar, un cuaderno donde se hace la convocatoria con todos los requisitos y solicito de su aprobación para recibir al Ingeniero Jesús Andrés Peralta Pulido de la Jefatura de Enlace Ciudadano, quien detallara los puntos de la convocatoria. -----

- - - Toma el uso de la voz la C. Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez quien manifiesta: En virtud de la solicitud de la Regidora Erika Lorena Saldaña Muñoz, se pone a consideración otorgarle el uso de la voz al Ingeniero Jesús Andrés Peralta Pulido Jefe de Enlace Ciudadano de la Secretaría de Participación Ciudadana y por favor informe el resultado por favor Señor Secretario. -----

- - - Toma el uso de la voz el C. Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Benjamín Guerrero Bazaldúa quien manifiesta: Solicito a los miembros del Cabildo se manifiesten quienes estén por la afirmativa (se manifiestan), informo Alcaldesa que fue emitida la siguiente votación: VEINTITRÉS (23) VOTOS A FAVOR POR LO TANTO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD LA PARTICIPACIÓN DEL C. ING. JESÚS ANDRÉS PERALTA PULIDO, JEFE DE ENLACE CIUDADANO DE LA SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA. -----

- - - Toma el uso de la voz la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez quien manifiesta: Tiene la palabra el Ingeniero Jesús Andrés Peralta. Bienvenido.-----

- - - Toma el uso de la voz el C. Jesús Andrés Peralta Pulido manifestando: ¡Gracias! Muy buenas tardes a todos, el tema a tratar el día de hoy es referente a la entrega de la medalla, referente al 268 aniversario de la fundación de nuestro Ayuntamiento de Reynosa, como una de las bases para lo que es la entrega de la Medalla al Mérito Ciudadano “Ing. Marte R. Gómez”, traemos ya una propuesta estructurada de lo que es la convocatoria la cual ya se les hizo llegar a cada uno de ustedes, donde nos especifica que las personas físicas que sean propuestas para el otorgamiento de la medalla deberán de ser originarias del Municipio o contar con una residencia de por lo menos 5 años, que es lo que ya había comentado la Licenciada Erika Lorena, todas y cada una de las propuestas deberán ser entregadas como fecha límite el día 27 de Febrero del año en curso, para que el comité organizador tenga a bien revisar cada una de las propuestas,

como funcionarios públicos no pueden proponer o ser propuestos para la entrega de esta medalla, el comité que va a llevar a cabo lo que es la entrega de la medalla debe estar propuesto por la Regidora Erika Lorena que es la Coordinadora de Participación Ciudadana, el Secretario de Participación Ciudadana, el Secretario del Ayuntamiento, así como 5 personas delegadas por lo que es la Alcaldesa, la ceremonia de premiación se realizara el día 14 de Marzo en el marco de los festejos conmemorativos del 268 aniversario de la fundación de Reynosa, la participación en la presente convocatoria implica la incondicional aceptación de las bases y del fallo cualquier punto que no esté marcado aquí en la convocatoria ya será revisado por el comité, ¿No sé si tengan ustedes algún tipo de pregunta? - - - - -

- - - Toma el uso de la voz el C. Regidor Sixto Jesús Reyes Veraza quien manifiesta: Señores quisiera hacer una pregunta ¿ya tenemos algunos nominados en esta área? ¿Y cuántos son o algunos personajes de Reynosa? - - - - -

- - - Continúa con el uso de la voz el C. Jesús Andrés Peralta Pulido manifestando: Hasta el día de hoy no se cuenta debido a que primero teníamos que ponerlo a aprobación para poder lanzar la convocatoria. ---Interviene el C. Regidor Sixto Jesús Reyes Veraza quien manifiesta: Si lo sé, ¿pero ya tenemos estructurado algo? ¿Ya para que fechas?, Es todo.

---Responde el C. Jesús Andrés Peralta Pulido manifestando: No, Aprobando la convocatoria ya lanzaremos nosotros, bueno la convocatoria para que ya posteriormente podamos nosotros registrar a los posibles candidatos a recibir la medalla. - - - - -

- - - Toma el uso de la voz la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez quien manifiesta: Bueno, entonces puede someter a votación, si no existe ninguna otra intervención puede someterlo a votación Secretario. - - - - -

- - - Toma el uso de la voz C. Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Benjamín Guerrero Bazaldúa manifestando: Solicito a los miembros del Cabildo se manifiesten quienes estén por la afirmativa (se manifiestan). Le informo Alcaldesa que fue emitida la siguiente votación: **VEINTITRÉS (23) VOTOS A FAVOR POR LO TANTO FUE APROBADA POR UNANIMIDAD LA PROPUESTA DE EMITIR CONVOCATORIA PARA LA ENTREGA DE LA MEDALLA AL MÉRITO CIUDADANO “ING. MARTE R. GÓMEZ”**. - - - - -

IX.- INFORME DE LAS COMISIONES

- - - Toma el uso la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez quien manifiesta: Se concede el uso de la voz a los coordinadores de las comisiones a fin de que si tienen algún tema que exponer lo manifiesten. - - - - -

- - - Toma el uso de la voz el C. Regidor Regino Iván Bermúdez Torres manifestando: ¡Buenas tardes Alcaldesa! Como Coordinador de la Comisión de Energía, me permito hacerle llegar mi informe de comisión. - - - - -

- - - Toma el uso la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez quien manifiesta: ¡Gracias! ¿Algún otro informe de comisión? Okey, entonces puede proceder con el siguiente punto del orden del día Señor Secretario. - - - - -

X.- ASUNTOS GENERALES

- - - Toma el uso de la voz la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez quien manifiesta: ¿Algún asunto general?- - - - -

- - - Toma el uso de la voz la C. Regidora Claudia Margarita Pacheco Quintero quien

manifiesta: ¡Buenas tardes otra vez!, bueno este punto es otra vez sobre lo que estábamos comentando y lo que hemos venido pidiendo algunos compañeros Regidores, sobre la comparecencia de algunos funcionarios públicos para que complementen aún más, ya tenemos la votación que hicimos hace rato de los funcionarios públicos que están directamente relacionado con el tema de la basura pero quiero poner a su consideración dice aquí: “ *En el mismo tenor del punto séptimo del orden del día en este punto que a la letra dice: Análisis y discusión sobre la actuación de funcionarios públicos en diversas áreas de la administración municipal*”, considero necesario que este Honorable Cabildo requiera la presencia de los funcionarios públicos en diversas áreas de la administración municipal relacionada con la problemática de la recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos sólidos, por lo que le solicito respetuosamente a usted Presidenta Municipal someta para aprobación de esta asamblea la comparecencia también de los siguientes funcionarios la Ciudadana Zulema del Carmen González Beas, Secretaria de Servicios Administrativos, Esmeralda Chimal Navarrete, Secretaria de Finanzas y Tesorería y que una vez aprobado este punto de acuerdo gire instrucciones para su presentación inmediata ante este órgano municipal, es cuanto ¡Gracias! - - - - -

- - - Toma el uso de la voz la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez manifestando: ¡Muchas gracias! Igual que el Regidor Garza Faz, haremos el mismo procedimiento que marca el Código, el reglamento. - - - - -

- - - Toma el uso de la voz la C. Regidora Claudia Margarita Pacheco Quintero quien manifiesta: Si, estoy pidiendo que se someta a votación señora Alcaldesa. - - - - -

- - - Toma el uso de la voz la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez manifestando: Vamos a ponerlo, no está en el orden del día lo vamos a poner en la próxima reunión. - - - - -

- - - Toma el uso de la voz el C. Regidor Alberto Muñoz Martínez quien manifiesta: Con todo respeto Alcaldesa la intervención de la compañera Karla tampoco estaba en el orden del día y se sometió. - - - - -

- - - Toma el uso de la voz la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez manifestando: ¿Como que no estaba? Si estaba en el orden del día, estamos en asuntos generales. - - - - -

- - - Toma el uso de la voz el C. Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Benjamín Guerrero Bazaldúa: Haber guarden orden compañeros, levante la mano el que quiera participar. - - -

- - - Toma el uso de la voz el C. Regidor José Alfonso Peña Rodríguez quien manifiesta: Señora Presidenta y compañeros Regidores, puntualizar nada más que ya tenemos un punto de acuerdo para llamar a comparecer a los diferentes encargados de las áreas operativas en base al problema de recolección y disposición de residuos sólidos de basura en la Ciudad, llevamos a comparecer para la próxima sesión, creo que eso ya quedo suficientemente aclarado para hablarnos específicamente del tema de la basura, la recolección y disposición, para la próxima sesión, si el área operativa ¡Muchas gracias!. - - -

- - - Toma el uso de la voz la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez quien manifiesta: y se tomara en cuenta su petición como se hizo con el Regidor Garza Faz de la misma forma. - - - - -

- - - Toma el uso de la voz la C. Regidora Claudia Margarita Pacheco Quintero quien manifiesta: ¡Si gracias Alcaldesa!, muchas gracias por tomarlo en cuenta creo que es muy importante tener todas las aristas sobre este tema, no solamente la parte operativa si no

también la parte administrativa, es demasiado importante poder complementar toda la información para poder llegar realmente a la solución de este problema que nos afecta a todos ¡Gracias! - - - - -

- - - Toma el uso de la voz la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez quien manifiesta: Si así lo consideramos, continúe por favor con el orden del día, a ¿Quién perdón? A perdón discúlpeme. - - - - -

- - - Toma el uso de la voz la C. Regidora Georgina Aparicio Hernández manifestando: ¿Estamos en asuntos generales? Alcaldesa yo quisiera pedirle en cuanto a los resultados de las audiencias que se están realizando, en cuanto a lo de becas ¿verdad? Me podría usted decir ¿Cuántas se han solicitado en este número de audiencias? - - - - -

- - - Toma el uso de la voz la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez manifestando: En la convocatoria se lanza en estos días, se especifica exactamente en Febrero, cuando van a hacer la convocatoria de los días para la primaria, el kínder, secundaria, prepa superior y también habrá becas de arte y también becas de deporte, de cultura y deportes, vamos a dar 7166 becas y lo importante, en estas audiencias, como usted bien sabe han estado solicitándose más o menos como 1400 pero el tema es que la convocatoria marca muy claramente que estas estas solicitudes se tiene que hacer en los días que corresponde, en los lugares que corresponde, en la SEDESOL, el IRCA, el Instituto del Deporte, acompañados de sus padres o tutores cada niño y no puede ser de forma corporativa y entonces hoy en la mañana lo estuvimos explicando pero usted que está en la Coordinación de Educación pues ya lo sabe, entonces tenemos estos días que estamos ya convocando, los resultados de la convocatoria que se está haciendo en Febrero para todas estas áreas como usted bien sabe, se van a dar los resultados el 31 de Marzo. - - - - -

- - - Toma el uso de la voz la C. Regidora Georgina Aparicio Hernández quien manifiesta: Okey ¿Puedo contestar? Si, como usted a lo mejor no sabe yo he ido a hablar con la directora del Municipio de educación, donde me da esta información precisamente solamente quería corroborar con usted son 1453 becas que al ciudadano se le anoto, se registró y ahora resulta que se van a esperar a que hagan la convocatoria, entonces como que hay estamos haciendo doble trabajo, o puede ser un fraude de las audiencias porque aparte he atendido desde Octubre ahí tengo los oficios que han venido a solicitar 4 láminas una señora por ahí le hable a Hugo, estuve al pendiente no se les ha resuelto nada, quiero saber, porque después me voy a quedar con la idea que aquí yo recibo a los ciudadanos con mucho gusto aunque no sean de educación los asuntos, los atiendo con mucho gusto desde octubre un ejemplo hasta ahí está Hugo Chávez de testigo le hable a ver que seguimiento le dan ustedes a las peticiones de los ciudadanos en las audiencias Quién me podría contestar el avance de todo lo que se ha pedido y todo lo que se ha resuelto por que no es posible que 4 láminas no las podamos dar a un ciudadano que en realidad las necesita, porque fui a ver dónde vive la señora y le dije a Hugo dime el procedimiento, necesito saber o que ustedes me digan con quien me dirijo para dar seguimiento a estas peticiones, no importa que no me inviten a lo de las becas, que si dan información yo como quiera estoy haciendo mi comisión, solamente quiero verificar que lo que la Secretaría o la Directora de educación está diciendo, entonces esas 1453 becas otra vez van a esperar la convocatoria porque ellos ya dan por un hecho que ya tienen su beca y con la fe del pueblo no se juega ¿sí? Entonces vamos a dar seguimiento

de que si van a ir con sus papás y todo, van a gastar en peceras, en todo porque tenemos que las becas de preescolares son de 350 pesos, las becas de primaria son de 400 y así sucesivamente hasta llegar a las de prepa de 1000 pesos, yo le comentaba al Director Bladinieres que pues estaba preocupada para que no nos podamos salir del presupuesto considerado para educación para que el municipio no quedara mal con la ciudadanía, solamente le pregunto a usted Alcaldesa del seguimiento que están dando y que estoy al pendiente de todo, sobre todo yo quisiera que se diera seguimiento a todas las peticiones que hacen en las audiencias, ¿o quién me puede dar esa información? Porque aquí vienen ciudadanos que no se les ha dado una respuesta, ¡Gracias! - - - - -

- - - Toma el uso de la voz el C. Primer Síndico José Alfredo Castro Olgún quien manifiesta: Yo creo que podemos hacer como hace rato un esfuerzo de encontrar un punto de acuerdo, ¡creo que hoy venimos muy conciliadores! ---Interviene el C. Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Benjamín Guerrero Bazaldúa manifestando: ¡Orden Por favor compañeros! ---Interviene el C. Primer Síndico José Alfredo Castro Olgún manifestando: ¡Gracias Señor Secretario! Yo entiendo la preocupación de la Regidora sobre las solicitudes de la gente en las audiencias, también entiendo perfectamente la postura de la Alcaldesa que dice propone que se haga a través de una convocatoria ¡Esta bien! Que se haga una convocatoria pública abierta que todos tengan derecho a participar, eso está bien ¿no? Pero también hay que atender a la gente que va a las audiencias, porque ellos ejercen el derecho de petición de acuerdo al artículo octavo de la Constitución, entonces pero también el gobierno tiene una obligación de responder a esa solicitud, hay tesis que dicen que el tiempo prudente son 30 días para contestar una solicitud de un ciudadano, entonces yo le propongo Alcaldesa que se les notifique a todos los solicitantes, se les notifique vía oficio de la convocatoria y que si desean acudir al lugar indicado para que y en cumplimiento con la convocatoria puedan participar, para poder cumplir el gobierno con esa obligación que tiene de responder a su solicitud, si bien es cierto no se les está diciendo ya se te va a dar la beca pero sí que puedes reunir los requisitos y participar en el marco de la convocatoria para satisfacer la demanda de la Regidora y para efectivamente dar cumplimiento a la convocatoria que se va a lanzar de este gobierno, nada más que se envíe mil y pico de oficios, mil y pico de cartas a través del correo y que se les notifique de la convocatoria y al lugar que tienen que acudir, yo creo que con eso podemos resolver el asunto. - - - - -

- - - Toma el uso de la voz la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez quien manifiesta: Yo creo que todos tienen que tener el mismo trato, la convocatoria va a ser publicitada como se publicita para todo mundo, a la hora de las audiencias efectivamente han ido a preguntar esa cantidad de gente y a esa cantidad de gente se le ha informado el procedimiento para acceder a una beca, no se le puede dar la beca porque simple y sencillamente no sabemos si cumplen con los requisitos que está pidiendo la convocatoria, entonces lo que estamos haciendo es tratando a toda la ciudadanía por igual hay una convocatoria en la mañana se explicó muy bien ante los medios, usted fue convocada pero no asistió. ---Interviene la C. Regidora Georgina Aparicio Hernández manifestando: Si no asistí, ahorita le digo porque no asistí. --- Interviene el C. Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Benjamín Guerrero Bazaldúa manifestando: Regidora no puede interrumpir a la Alcaldesa ¡Por favor! ---Interviene la C. Regidora Georgina Aparicio Hernández manifestando: ¡Hay que bueno, gracias! - - - - -

Compañeros Regidores yo nada más quiero hacer un exhorto a mi compañera Gina Aparicio, a que se conduzca en una línea de respeto hacia la Alcaldesa y hacia todo este Cabildo en cada una de sus intervenciones. --- Interviene le C. Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Benjamín Guerrero Bazaldúa quien manifiesta: Silencio por favor compañeros reporteros. ---Continúa el C. Regidor José Alfonso Peña Rodríguez quien manifiesta: Creo que todas las demandas están siendo suficientemente atendidas, en el caso de lo de las becas pues ya te explicamos la parte de la convocatoria para las becas y en otro tipo de situaciones desde luego, se están atendiendo las demandas de los ciudadanos, ya nada más ese sería mi exhorto ¡Gracias! -----

- - - Toma el uso de la voz la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez quien manifiesta: ¡Gracias! Puede continuar con la sesión ya es un asunto discutido suficientemente. -----

- - - Toma el uso de la voz la C. Regidora Claudia Margarita Pacheco Quintero quien manifiesta: Si yo nada más, yo no conozco la convocatoria no sé si ya salió la verdad estoy ajena, pero lo que si estoy viendo es que por ejemplo en Laredo se van a dar las becas a través de unas tarjetas electrónicas obviamente mi pregunta sería ¿Aquí también se van a hacer así a través de tarjetas electrónicas por transparencia. -----

- - Toma el uso de la voz la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez quien manifiesta: Si, estamos buscando que no sea en efectivo como había sido antes. - -

- - - Toma el uso de la voz la C. Regidora Claudia Margarita Pacheco Quintero quien manifiesta: Así es, Okey ¡gracias! -----

- - - Toma el uso de la voz el C. Regidor Alberto Muñoz Martínez manifestando: Con todo respeto señora Alcaldesa usted hace un momento comento que los dos funcionarios que quedaron pendientes los había reinstalado en otras áreas y Lazara Nelly continúa en SEDESOL. -----

- - - Toma el uso de la voz la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez quien manifiesta: Haber nunca dije y está escrito, que dije que estaban reinstalados en otro nivel, continúe por favor con la sesión. -----

- - - XI.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

- - - Acto seguido la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez manifiesta: Agotado el Orden del Día de la presente Sesión de Cabildo, siendo las doce horas con treinta y cinco minutos (12:35 Horas) del día tres (03) de febrero del año dos mil diecisiete (2017). Se da por concluida la misma, Firmando los que estuvieron presentes y quisieron hacerlo. -----

----- D O Y F E -----

C. José Alfredo Castro Olgún
Primer Síndico

C. Zita del Carmen Guadarrama
Segundo Síndico

C. Javier Alberto Garza Faz
1er. Regidor

C. Erika Lorena Saldaña Muñoz
2º Regidor

C.Regino Iván Bermúdez Torres
3er. Regidor

C.Claudia Margarita Pacheco Quintero
4º Regidor

C.David Jorge Aguilar Meraz
5º Regidor

C. Karla Montesinos Treviño
6º Regidor

C.José Alfonso Peña Rodríguez
7º Regidor

JUSTIFICÓ
C. Mariana Aguilar García.
8º Regidor

C.Juan Antonio Velázquez Moreno
9º Regidor

C. Ma. Elena Blanco Chávez
10º. Regidor

C.Macedonio Garza Rivas
11º Regidor

C. Georgina Aparicio Hernández
12º Regidor

C.Alberto Muñoz Martínez
13º Regidor

C. Dalia Nava Abundis
14º Regidor

C. Sixto Jesús Reyes Veraza
15º Regidor

C. Alicia Isabel Pizaña Navarro
16º Regidor

C. Analía Brenes Cantú
17º Regidor

C. Héctor Alejandro Olivares Zavala
18º Regidor

C. Ma. Concepción Sánchez Garza
19º Regidor

C. Patricia Ramírez Ruiz
20º Regidor

C. Anselmo Almaraz Salazar
21º. Regidor

C. Lic. Benjamín Guerrero Bazaldúa.
Secretario del R. Ayuntamiento

C. Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez

Presidente Municipal